



### Plan Felicista, 16 de octubre de 1912<sup>1</sup>

Félix Díaz fue hijo del militar del mismo nombre y sobrino de Porfirio Díaz. Se graduó de ingeniero en el colegio militar en 1888. Ocupó importantes cargos durante el porfiriato; diputado federal, cónsul general en Chile, jefe del estado mayor presidencial, jefe de la policía del Distrito Federal, etc.

Siendo general brigadier en 1912 se dio de baja del ejército y en octubre de 1912 se levantó en armas en Veracruz. Allí lanzó las dos proclamas que incluimos, y que son muy semejantes en su contenido. Su originalidad estriba en su crítica al nuevo ejército que se estaba empezando a conformar: de revolucionarios improvisados que surgieron con la revolución desde 1910. Esto evidentemente molestaba al militar de carrera. Félix Díaz y Bernardo Reyes en sus respectivos levantamientos esperaron que el Ejército Federal los apoyara en el objetivo de derrocar al presidente constitucional, Francisco I. Madero.

Pero ambos fracasaron. Félix Díaz sólo logró posesionarse de Veracruz —primer puerto de la república— por unos días. El día 23 de octubre una fuerza gobiernista recuperó el puerto y tomó preso a Díaz. Sometido a un consejo de guerra se le condenó a muerte; sin embargo, el presidente Madero le conmutó la pena por reclusión perpetua en la penitenciaría de México.

Con el encarcelamiento quedaba aparentemente liquidado el peligro. No fue así. En febrero de 1913 Félix Díaz se convertiría, junto con Bernardo Reyes y Victoriano Huerta, en uno de los protagonistas del golpe de Estado contra Madero. (Véase etapa Victoriano Huerta, sección planes subversivos) Años más tarde, de 1916 a 1920 lucharía en contra de Venustiano Carranza. (Véase etapa Venustiano Carranza, planes subversivos)

Mexicanos: En momentos de suprema angustia para la patria, vengo a elevar mi voz para pedir ayuda a todos los hombres de buena voluntad, deseosos de contribuir a que renazca entre nosotros una era de paz y concordia.

No es posible soportar ya en silencio tantos males como ha originado y sigue causando a la República la nefasta administración surgida del movimiento revolucionario de 1910.

Retirada ya la careta de democracia y altruismo que utilizó para engañar villanamente al pueblo, arrastrándolo a un movimiento armado, se ostenta ahora cínicamente la verdadera faz del hombre que sin derecho alguno, por haber sido otra la verdadera alma de la Revolución, se proclamó a sí mismo caudillo de ella y se encumbró favorecido por un momento de locura nacional, y esa verdadera faz es la de un ente ávido de riquezas para sí y para su numerosísima familia; sin dote alguno de hombre de gobierno, cruel y sanguinario como todo ser débil y pusilánime, y haciendo dudar hasta el estado de su razón al ver la inconciencia con que guarda la responsabilidad del alto puesto que ocupa.

<sup>1</sup> GONZÁLEZ Ramírez, Manuel, *Planes políticos y otros documentos, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, pp. 129-135.*

Incendio, saqueo y matanzas, con las armas de que el Gobierno actual se vale, no para defenderse de agresiones, sino para acallar las voces de sus mismos ex partidarios que le gritan: ¡Cumple tus promesas! Y matanzas, saqueo e incendio, es la represalia que ejercen los burlados, los que en el colmo de la rabia, por la impotencia de la razón de sus quejas, ya no se les deja otro camino que el de morir luchando con las armas en la mano para no perecer cazados como fieras salvajes, sobre las cenizas de sus pueblos arrasados y los cadáveres de sus hermanos, hijos, esposas y madres sacrificadas inútil e ignominiosamente.

Que se sepa por todos, que no quede lugar a duda: la Revolución actual no es sino la insubordinación provocada, exigida por el más cruel abuso de autoridad, por el que atenta no sólo a la propiedad, sino a la honra y a la vida... la que absuelven hasta las terribles leyes militares.

Es necesario, pues, para que la vida de la República sea lo próspera y feliz que se merece, hacer un supremo esfuerzo y destruir el mal en su origen, quitando el poder a las manos ineptas y sanguinarias que de él abusan.

Para tan noble fin es para lo que voy a jugar mi vida y la de los valientes que se han agrupado a mi alrededor; si mo-

rimos, será con la satisfacción de haber intentado el bien de la Patria; si el triunfo nos favorece, el Gobierno Provisional que instituiremos lo integrarán personas de reconocida probidad, inteligencia y prestigio, sin distinción por motivo de filiación política o creencias; y ese Gobierno trabajará sin descanso por realizar el ideal inscrito en la bandera de rebelión que ahora enarbolo: "Imponer la paz por medio de la justicia."

Vuelto al país el orden se convocará a elecciones y será respetado y sostenido el mandato popular sobre la base por todos ambicionada y ahora vilmente escarnecida, de libre sufragio y no reelección, prometiendo solemnemente que no se repetirá la burla cruel de una falsa elección como la fraudulenta, y de ningún valor legal por consiguiente, que cubrió la vacante vicepresidencial.

Noble ejército, al cual desde mi juventud he tenido la honra de pertenecer y del cual acabo de sufrir el dolor de separarme como una protesta enérgica de que sean nuestros iguales y hasta superiores criminales tomados de las gradas del patíbulo, aventureros extranjeros o simples parientes del mandatario; camaradas míos, especialmente vosotros, mis hermanos, los hijos del glorioso Colegio Militar, la disciplina tiene como límites, según claramente lo expresé ante las autoridades supremas que regían el país el 21 de agosto de 1908, en el discurso que pronuncié en esa fecha con motivo de la clausura de las conferencias de nuestra Asociación, la disciplina, repito, tiene como límite el bien supremo de la Patria; y las armas que os ha entregado la Nación para su de-

fensa, las ha transformado el actual Gobierno en hachas de verdugo para imponer su tiranía. Os convoco a uniros con nosotros para hacer la obra de justicia.

Buenos hijos de la actual Revolución; agrupémonos para que nuestra acción pueda ser más eficaz; así ofrezco junto con mi vida mi nombre que, os aseguro, irá siempre por el camino del patriotismo y del honor.

Mexicanos todos, prestadme vuestro contingente material y moral para la obra de aseguramiento de paz que emprendo con la guerra. No me presento ante vosotros con promesas de bienes imposibles de cumplir, ni apelo a engaños para sorprender vuestra buena fe, como infamemente lo hicieron los hombres de la anterior Revolución: sólo prometo paz; sólo trabajaré y lucharé por la paz, y cuando ésta sea un hecho, por el eliminamiento de los que la guerra provocan para beneficiarse con las arcas del Tesoro público, entre los ríos de sangre de sus compatriotas. Veréis cómo a su beneficio y dentro del imperio de la justicia, todos los bienes materiales, todos los ejercicios de libertades vendrán por sí solos, como fruto natural de esa paz y del orden en el trabajo, dentro de una serena e imparcial justicia para todos.

Que nuestro lema sea el que aquí estampo con mi firma:

Paz y Justicia.

Félix Díaz

**Manifiesto de Félix Díaz justificando haber hecho  
armas contra el gobierno de Madero.  
16 de octubre de 1912 <sup>1</sup>**

Félix Díaz y Bernardo Reyes en sus respectivos levantamientos esperaron que el Ejército Federal los apoyara en el objetivo de derrocar al presidente constitucional Francisco I. Madero, Bernardo Reyes fracasó en el primer turno (1911) de la aventura. Félix Díaz también iba a fracasar en el alzamiento de 1912; pero, a diferencia de Reyes, contó entonces, con una fracción del Ejército y logró posesionarse de Veracruz, el primer puerto de la República.

Al pueblo de Veracruz:

En las proclamas generales que oportunamente circularán aquí, como están ya circulando en toda la República, detallo ampliamente los fines que persigo al pretender el derrocamiento del actual régimen de gobierno que lleva a la patria, a pasos agigantados, a la completa ruina y absoluto desprestigio.

Bástame por ahora deciros que persigo dos fines principales: primero, establecer la paz, la paz de que tan ansiosos estamos todos, por estar convencidos de que es y debe ser la suprema aspiración nacional; que cese ya ese horrible derramamiento de sangre de la lucha de hermanos contra hermanos, a que excita por sus incalificables abusos el régimen actual; segundo, poner a la noble Armada y al glorioso Ejército Nacional en el lugar de prestigio y decoro que para ellos

<sup>1</sup> GONZÁLEZ Ramírez, Manuel, *Manifiestos Políticos (1892-1912)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957. pp. 564-565.

ambicionamos los que tenemos la honra de pertenecer a esos cuerpos, que no vuelva a verse la indeleble mancha de verse luciendo las más altas insignias jerárquicas a bandidos arrancados del cadalso.

Paz a la Nación, honor al Ejército y Armada, por esos ideales lucharé con las armas en la mano y con la justicia como norma. No vengo a destruir, vengo sólo a reparar tantos y tantos daños como han ocasionado y siguen causando a la República los hombres que, con el engaño de promesas utópicas han burlado cruelmente al pueblo que cegado los siguió en la revolución de 1910.

Veracruzanos:

En esta hermosa tierra, cuna de las Leyes de Reforma, tres veces heroica ciudad, donde vio la luz primera la compañera de mi vida, he querido iniciar el movimiento, sabiendo

que al amparo de los pechos, todos lealtad y valor que os enaltece, llegaré al fin que todos anhelamos.

En las pocas horas transcurridas, hemos podido quedar nuevamente satisfechos, pues si de vosotros he estado y sigo recibiendo muestras de adhesión y de cariño, por mi parte tengo la satisfacción de que no he atropellado ningún derecho, he respetado y haré que se respeten todas las disposiciones legales que norman la vida social y, sobre todo, tengo el inmenso orgullo de poder decir que no ha costado una sola gota de sangre la ocupación del primer puerto de la República.

Prestadme ayuda, apelo a la buena voluntad de todos los verdaderos patriotas, y, así, unidos, procuraremos con nuestra conducta hacer ver a propios y extraños, que nuestras aspiraciones son justas y que los medios serán, hasta el último extremo, la persuasión y la justicia: logrado el triunfo, será un timbre más de gloria para esta ciudad el que en ella se haya iniciado el movimiento.

Recibid con mi agradecimiento la más alta muestra de cariño de mi corazón.

Félix Díaz